

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)

En la sala de juntas de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, ubicada en Luis Pasteur #23, Centro, Santiago de Querétaro, Qro.; a las 10:00 horas del día 29 de marzo de 2017 se encuentran reunidos los miembros del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Querétaro para la celebración de su Primera Sesión Ordinaria 2017. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la *Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro*, en los artículos 18 párrafo tercero y 20, así como del artículo 9 de la *Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Querétaro*, encontrándose presentes los CC. Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en su carácter de Presidente Suplente; LEC. Jorge Cervantes Acosta M.G.P., Coordinador de Apoyo Institucional, en su carácter de Consejero Suplente del Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; TSU Paulino Ugalde González, Regidor, en su carácter de representante del H. Ayuntamiento de Querétaro; Dr. Alejandro Saracho Luna, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el estado de Querétaro, en su carácter de representante de la secretaría de Educación Pública Federal; Lic. Ricardo Carrasco Nieto, Jefe del Departamento de Reglamento y Legislación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en su carácter de representante de la Secretaría de Educación Pública Federal; y como representantes del sector Productivo y Social: Ing. Sergio Villaseñor Pelayo, Consejero de Canacintra y Consejero Propietario; Lic. Andrea Solchaga Romero, Asesora Corporativa de Samsung Electronics y Consejera Suplente para esta sesión; Ing. Magdio López Rojas, Director de Producción de Brose México, S.A. de C.V. y Consejero Suplente para esta sesión; y el M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez, Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro, en su carácter de Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.

Una vez comprobado que se cuenta con el registro de asistencia se acepta el siguiente acuerdo:

**CD01/1/2017. Considerando que se encuentran presentes los miembros del Consejo Directivo y que existe el Quorum legal para sesionar, el Lic. José Alfredo Botello Montes, en su carácter de Presidente Suplente, declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del año 2017; a su vez los miembros del Consejo Directivo autorizan la participación en la sesión del Ing. Ezequiel Aguilar Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación, como Prosecretario; la Lic. Verónica Mejía Gutiérrez, Directora Jurídica; el C.P. Apolinar Villegas Arcos, Secretario de Administración y Finanzas; y el M. A. Carlos Ignacio Luhrs Eijkelboom, Secretario Académico; como apoyo del M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez. Al mismo tiempo autorizan la presencia del C.P. José Martín Díaz Pacheco, Titular del Órgano Interno de Control de la UTEQ.**

Asimismo, se da cuenta de la presencia del C.P. José Martín Rayas Morales, Auditor del Departamento de Evaluación a Entidades Paraestatales y POA de la Secretaría de la Contraloría, en su carácter de Comisario Suplente, quien actúa sólo con voz y sin voto;

Acto seguido, el Presidente Suplente, somete a consideración de los integrantes del H. Consejo Directivo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Registro de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2.	Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3.	Presentación de las actas de la 2.ª Sesión Ordinaria y 1.ª Sesión Extraordinaria de 2016
4.	Informe del cumplimiento de acuerdos en sesiones anteriores.
5.	Solicitud de Acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> <li>5.1. Presentación de modificaciones al presupuesto del período del 1.º de Septiembre al 31 de diciembre de 2016; así como del cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2016.</li> <li>5.2. Presentación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2017 y del Programa Operativo Anual.</li> <li>5.3. Presentación de la ampliación correspondiente al remanente del cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2016.</li> <li>5.4. Presentación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.</li> <li>5.5. Propuesta de modificación a la estructura salarial para el ejercicio fiscal 2017.</li> <li>5.6. Informe del otorgamiento de bono quincenal para nueve asistentes de los Directores de División con efecto retroactivo a partir del 1 de enero de 2017.</li> <li>5.7. Presentación del calendario escolar 2017-2018.</li> <li>5.8. Modificación del Reglamento de Titulación.</li> </ul>
6.	Asuntos Generales <ul style="list-style-type: none"> <li>6.1 Informe del PIDE 2016-2020</li> <li>6.2 Informe del Centro de Creatividad e Innovación 4.0</li> </ul>
7.	Clausura de la Sesión

Luego de la presentación del Orden del Día, se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

**CD01/2/2017 Los integrantes del H. Consejo Directivo aprueban el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2017.**

*(Handwritten signatures and initials in black and blue ink on the right margin)*



El Presidente Suplente expone que toda vez que han sido debidamente suscritas por los miembros del H. Consejo Directivo y entregadas con anticipación las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 y la Primera Sesión Extraordinaria 2016 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Querétaro, se solicita la dispensa de las lecturas de las Actas de las sesiones anteriores referidas, mismas que ha sido circuladas y firmadas entre los integrantes. Tomando en cuenta lo anterior, se toma el siguiente acuerdo:

**CD01/3/2017 Los integrantes del H. Consejo Directivo toman por presentadas las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria y la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Querétaro, celebradas el 26 de octubre y 16 de diciembre de 2016, respectivamente.**

Continuando con el Orden del Día, el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, para exponer el punto 4 del *Orden del Día*, sobre el Informe del cumplimiento de acuerdos en sesiones anteriores.

El Secretario Técnico, en uso de la palabra, informa a los integrantes del H. Consejo Directivo el estatus en el que se encuentran cada uno de los Acuerdos contenidos en la siguiente tabla:

**Seguimiento de Acuerdos, Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, 29 de Marzo de 2017**

De un total de ocho acuerdos pendientes, se concluyeron dos, quedando seis en proceso, que se describen enseguida:

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
CD01/11/2015	El H. Consejo Directivo toma por presentados los Proyectos de los siguientes documentos: a) Reglamento de Servicio Social, b) Reglamento de Visitas y Estadías, y c) Reglamento de Titulación.	<b>En proceso.</b> Se continúa con el análisis en consideración a los ajustes en planes y programas a ejecutarse por la UTEQ. Con relación al Reglamento de titulación su contenido se incluirá en el proyecto de Reglamento Académico.
CD02/14/2015	El H. Consejo Directivo toma por presentado el proyecto de Reforma de la <i>Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Querétaro</i> .	<b>En proceso.</b> Debido al análisis de la estructura organizacional de la UTEQ, se encuentra en proceso de revisión y actualización.

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
CD01/5.01/2016	<p>Con fundamento en el artículo 54 fracción II de la <i>Ley de la Administración Pública Paraestatal para el Estado de Querétaro</i>, el H. Consejo Directivo aprueba en lo general las ampliaciones al Presupuesto de Ingresos para el período del primero de junio al 31 de diciembre 2015 por un total de \$54'986,567.05 (Cincuenta y cuatro millones novecientos ochenta y seis mil quinientos sesenta y siete pesos 05/100M.N.), reducciones por \$39,581,134.30 (Treinta y nueve millones, quinientos ochenta y un mil ciento treinta y cuatro 30/100M.N.) y su aplicación al Presupuesto de Egresos, así como transferencias entre cuentas cuyo efecto es cero, lo cual da origen a un presupuesto modificado de \$290'285,543.18 (Doscientos noventa millones, doscientos ochenta y cinco mil quinientos cuarenta y tres pesos 18/100 M.N.).</p> <p>En lo particular se presentará en la próxima sesión el resultado de la revisión de los conceptos "Aportaciones UTEQ" con un monto de \$ 5'170,769.43 (Cinco millones ciento setenta mil setecientos sesenta y nueve pesos 43/100 MN) y "Pensiones y Finiquitos" con un monto de \$6'093,374.92 (Seis millones noventa y tres mil trescientos setenta y cuatro pesos 92/100 MN), contenidos en el anexo 1 que forma parte de la presente acta.</p>	<p><b>Concluido.</b></p> <p>El Órgano Interno de Control revisó los conceptos de «Aportaciones» y «Pensiones y Finiquitos» y emitió su informe, donde señala que coincide con la opinión del despacho externo.</p>

Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.



ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
CD01/5.06/2016	El H. Consejo Directivo autoriza la aportación cuatrimestral a los Coordinadores Académicos de los Programas Educativos y a los Coordinadores de Idiomas, por las cantidades siguientes: \$13,845.00 (Trece mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 MN) y \$8,845.00 (Ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 MN) respectivamente; la cual queda sujeta a la disponibilidad presupuestal y cuya información está contenida en el anexo 6 que forma parte de la presente acta. Asimismo, la Universidad tiene el compromiso de presentar en la siguiente sesión, los lineamientos que para este caso se emitan.	<b>En proceso.</b> En función del análisis de la estructura organizacional a efectuarse en la UTEQ y con objeto de no duplicar funciones, se emitirán los Lineamientos para la Designación de Coordinadores Académicos.
CD01/5.09/2016	El H. Consejo Directivo tiene por presentado el Proyecto de <i>Actualización del Reglamento Académico</i> y se solicita la revisión por parte de los miembros del Órgano de Gobierno que cuentan con voz y voto, incluyendo el Comisario, para que emitan sus consideraciones al respecto, para en su caso, realizar las adecuaciones que correspondan y someter a su aprobación en la próxima sesión.	<b>En proceso.</b> Continúa en revisión por parte de las áreas que operan el Reglamento, se emitieron comentarios por parte de la Secretaría de la Contraloría, mediante oficio SC/DPE/865/2016.
CD01/5.12/2016	El H. Consejo Directivo tiene por presentado el Proyecto de modificación <i>del Reglamento de Becas</i> y solicita la revisión por parte de los miembros del Órgano de Gobierno que cuentan con voz y voto, incluyendo el Comisario, para que emitan sus consideraciones al respecto, para en su caso realizar las adecuaciones que correspondan, y someter a su aprobación en la próxima sesión.	<b>En proceso.</b> Continúa en revisión por parte de las áreas que operan el Reglamento.
CD01/6.02/2016	El H. Consejo Directivo tiene por presentado el Proyecto de Estructura Orgánica para su actualización ante las instancias gubernamentales que correspondan, contenido en el anexo 15 que forma parte de la presente acta.	<b>En proceso.</b> En virtud del estudio organizacional que se está llevando a cabo en la UTEQ.

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
<p>CD02/5.6/2016</p>	<p>Con fundamento en el artículo 54, fracción V, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, el Consejo Directivo autoriza por mayoría de votos (4 votos a favor y 1 abstención por parte de la Secretaría de la Contraloría) que la Universidad a través de su Rector proporcione en uso una superficie de 10,000 m2 en favor del Municipio de Querétaro, dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Querétaro, para la construcción y operación de un Centro Cultural Comunitario, estableciéndose como bases enunciativas mas no limitativas las siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se suscribirá un Convenio de colaboración entre la UTEQ y el Municipio de Querétaro, que tendrá por objeto incrementar e impulsar la Cultura, el Arte, los oficios y el Deporte, mediante la realización de actividades educativas de convivencia social que contribuyan al fortalecimiento de las mismas en la zona de influencia de la propia UTEQ</li> <li>b) La UTEQ proporcionará en uso una superficie de 10,000 m2 por un periodo de 20 años y con evaluaciones periódicas cada 4 años</li> <li>c) La UTEQ participará en la planeación de los programas y acciones a desarrollarse dentro del Centro Cultural Comunitario</li> <li>d) La construcción, operación, mantenimiento, rehabilitación y vigilancia del Centro Comunitario, será responsabilidad exclusiva del Municipio</li> <li>e) Las obras que se construyan al término de la vigencia del derecho de uso quedarán en favor de la UTEQ.</li> </ul>	<p><b>Cumplido.</b></p> <p>Por parte de la Dirección Jurídica se realizaron las consultas del Centro Cultural en el ámbito local y Federal.</p> <p>Se firmó el Convenio y se presentará a Cabildo para su aprobación.</p>



El Presidente suplente comenta que los proyectos de actualización de los reglamentos que se encuentran en proceso y para que se puedan concluir se tiene que realizar un andamiaje estructural y tienen que pasar a revisión por algunas áreas de Gobierno como la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Oficialía Mayor, la Secretaría de Gobierno, la Dirección Jurídica de la propia Secretaría y por la validación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Solicita a la Rectoría y su equipo incentiven a las dependencias para que emitan sus opiniones en el periodo previo a la siguiente sesión y puedan ser turnados para su aprobación en la siguiente Sesión Ordinaria.

No habiendo comentario adicional, se toma el siguiente acuerdo:

**CD01/4/2017 El H. Consejo Directivo toma por presentado el Informe sobre el cumplimiento de acuerdos en sesiones anteriores, en el que se detalla el estado que guarda cada uno de los acuerdos.**

El Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, para que presente a los miembros del H. Consejo Directivo las solicitudes de acuerdos incluidas en el punto 5 del *Orden del Día*.

El Secretario Técnico, en uso de la voz, expone que se presentan las solicitudes que requieren de acuerdos por el H. Consejo Directivo.

#### **SOLICITUD DE ACUERDOS:**

#### **5.1. PRESENTACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DEL PERÍODO DEL 1.º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016; ASÍ COMO DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**

El Secretario Técnico menciona que se presentan las modificaciones al Presupuesto del periodo del 1.º de septiembre al 31 de diciembre de 2016, así como el cierre presupuestal del Ejercicio 2016.

El Presidente Suplente refiere que por petición de la Secretaría de Planeación y Finanzas se presentan para conocimiento del H. Consejo Directivo, por lo que se toma el siguiente acuerdo:

**CD01/5.01/2017 Con fundamento en el artículo 55, fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, se tienen presentadas al H. Consejo Directivo de la UTEQ, las modificaciones presupuestales efectuadas al cierre del ejercicio 2016.**



## 5.2 PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Continuando en uso de la voz, el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien informa que los montos aprobados por la H. Legislatura del Estado para los presupuestos de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2017 ascienden \$263 millones, 823 mil, novecientos cincuenta y dos pesos y que con ellos la comunidad educativa y administrativa quedó ampliamente satisfecha, ya que es suficiente para cumplir con los objetivos que tiene la Institución para este año. Destacó que ha pedido a su equipo de trabajo un ejercicio de austeridad y sobre todo un ejercicio de mucha gestión para acceder a múltiples fondos extraordinarios.

El comisario señala que es importante que el presupuesto considerado para Servicios Personales esté debidamente determinado, ya que el artículo 13, fracción V de la *Ley de Disciplina Financiera*, no permite incrementar el monto inicial autorizado durante el año.

El Presidente Suplente mencionó la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2017 y sometió a votación de los consejeros el acuerdo que fue aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

**CD01/5.2/2017 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54, fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, así como los artículos 2 y segundo transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2017, y el artículo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2017, el H. Consejo Directivo se da por enterado de los montos aprobados por la H. Legislatura para la Universidad Tecnológica de Querétaro para el ejercicio 2017, los cuales corresponden a recursos estatales por \$137'788,515.00 (Ciento treinta y siete millones, setecientos ochenta y ocho mil, quinientos quince pesos 00/100 M.N.), e ingresos propios por \$57'159,902.00 (Cincuenta y siete millones, ciento cincuenta y nueve mil, novecientos dos pesos 00/100 M.N.), así como del monto de recursos federales por \$68'875,535.00 (Sesenta y ocho millones, ochocientos setenta y cinco mil, quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) autorizado por la Secretaría de Educación Pública, el cual fue informado mediante oficio N.º 500/2017.-0164 emitido por la Subsecretaría de Educación Superior, para sumar un presupuesto total de ingresos de \$263'823,952.00 (Doscientos sesenta y tres millones, ochocientos veintitrés mil, novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.); asimismo el H. Consejo Directivo aprueba la distribución del Presupuesto de Egresos por un total de \$263'823,952.00 (Doscientos sesenta y tres millones, ochocientos veintitrés mil, novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), según anexo número 1 que forma parte integral del Acta de la presente sesión. Del mismo modo, se aprueba el Programa Operativo Anual 2017, que se integra al acta de la Sesión como Anexo 2.**



### 5.3 PRESENTACIÓN DE LA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE AL REMANENTE DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

El Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien presenta al H. Consejo Directivo los remanentes del ejercicio fiscal 2016, provenientes de gasto corriente con un importe de \$39,651.87 y de los proyectos especiales con un importe de \$2'896,255.91, por lo cual se solicita una ampliación al presupuesto de 2017 por la cantidad de \$2'935,907.78 (Dos millones, novecientos treinta y cinco mil, novecientos siete pesos 78/100 M.N.), para tener un presupuesto modificado de \$266'759,859.78 (Doscientos sesenta y seis millones, setecientos cincuenta y nueve mil, ochocientos cincuenta y nueve pesos 78/100 M.N.)

El H. Consejo Directivo toma el siguiente acuerdo:

**CD01/5.3/2017 Con fundamento en el artículo 55, fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, se tienen presentadas al H. Consejo Directivo de la UTEQ, las modificaciones presupuestales efectuadas al 31 de enero de 2017.**

### 5.4 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

El Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien presenta al H. Consejo Directivo los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016. Hizo mención que el desglose de los mismos, los tienen en los anexos que se les proporcionaron. Ante ello, el Presidente Suplente propone al H. Consejo Directivo el siguiente acuerdo:

**CD01/5.4/2016 El H. Consejo Directivo toma por presentados los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.**

### 5.5 PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA SALARIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

El Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien presenta ante el H. Consejo Directivo la propuesta de modificación a la estructura salarial para el Ejercicio Fiscal 2017 y amplió la información contenida en los anexos, mencionando que uno de los problemas estructurales que puede llegar a tener la UTEQ, en el horizonte del tiempo, es la atención de los compromisos de las pensiones y jubilaciones que ya se están presentando y la estructura organizacional es insuficiente para atender a una matrícula creciente. Por ello, se está replanteando una reestructura organizacional y, por otra parte, estamos direccionando los pocos

recursos con los que se cuenta hacia dónde más rindan. Para la revisión salarial que tuvimos, el Gobierno del Estado hizo el compromiso con el Sindicato de un incremento salarial directo de \$600 pesos, por lo que se puede ver que, dependiendo de la plaza, el incremento porcentual impacta de manera proporcional al salario. Por otra parte, en el Sindicato se estaba reclamando plazas de gente finada o pensionada. Se les aclaró que las plazas de los pensionados no estaban disponibles. Y entonces, se llegó al acuerdo de fortalecer a la Universidad con la creación de 9 plazas de Profesores de Tiempo completo, a cambio de cancelar 13 plazas docentes vacantes. El monto anualizado de las 13 plazas que se propone cancelar es de \$4'941,164.00, mientras que el costo anualizado de las 9 plazas nuevas es de \$4'199,051.00.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente somete a consideración del H. Consejo Directivo la propuesta de modificación de la estructura salarial y se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

**CD01/5.5/2016 Con fundamento en el artículo 54, fracción VIII de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, el Consejo Directivo aprueba la modificación de la estructura salarial, derivado del incremento mensual de \$600.00 mensuales para los trabajadores de base y sindicalizados administrativos, vigente a partir del 1 de enero de 2017, así como de manera exclusiva a los trabajadores docentes de base y sindicalizados un incremento salarial por horas semanas mes (HSM) conforme a la tabla siguiente:**

PLAZA	PORCENTAJE
PROFESOR ASIGNATURA	7,60%
PROFESOR ASIGNATURA A	7,22%
PROFESOR ASIGNATURA B	3,61%
TECNICO ACADEMICO A 40	4,38%
TECNICO ACADEMICO B 40	3,96%
TECNICO ACADEMICO C 20	3,61%
TECNICO ACADEMICO C 30	3,61%
TECNICO ACADEMICO C 40	3,61%
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A	3,08%
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	2,24%
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A	1,94%
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B	1,64%
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C	1,40%

Dicha estructura salarial, incluye la cancelación de las trece plazas docentes vacantes y la creación de las nueve plazas docentes nuevas, cuya adscripción será determinada por la Secretaría Académica y la asignación mediante concurso a través de la Comisión Dictaminadora. El detalle de la información se incluye en los anexos 3 y 4, que forman parte integral del Acta de la Sesión.



## 5.6 INFORME DEL OTORGAMIENTO DE BONO QUINCENAL PARA NUEVE ASISTENTES DE LOS DIRECTORES DE DIVISIÓN CON EFECTO RETROACTIVO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2017.

El Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien informa que la petición realizada por el Sindicato en esta última revisión fue atendida por las áreas correspondientes del Gobierno del Estado y por la propia Universidad, concluyendo un análisis aprobatorio de manera provisional hasta en tanto se termina la revisión de la estructura organizacional de la misma universidad. Asimismo, señaló que es una petición que lleva ya cuatro o cinco años y que se considera justa ya que el crecimiento de la Universidad les ha implicado mayor carga de trabajo, debido a que pasaron de ser Asistentes de Directores de Programa a Asistentes de Directores de División. En ese sentido, se acordó con el Sindicato otorgarlo como bono provisional y que para su entrega requería la presentación y aprobación del H. Consejo Directivo.

Por lo anterior, el Presidente Suplente manifiesta que la entrega del bono no implica ningún impacto presupuestal adicional. No habiendo otras intervenciones, se emite el siguiente acuerdo:

**CD01/5.6/2017 El H. Consejo Directivo se da por enterado del otorgamiento de un bono quincenal de \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) al puesto de Asistente de la Dirección de División, siendo éstas nueve personas, con efecto retroactivo a partir del 1 de enero del presente año de manera provisional y hasta en tanto se concluya con el total de la adaptación organizacional, administrativa, académica y de procesos, en los términos del convenio laboral celebrado con el Sindicato.**

## 5.7 PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018.

El Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien expuso que en el Subsistema de Universidades Tecnológicas el ciclo escolar se divide en cuatrimestres, lo cual implica que no haya amplios periodos vacacionales, por lo que se presenta ante el H. Consejo Directivo el Calendario Escolar 2017-2018, mismo que ya fue validado por las áreas académicas y administrativas.

No habiendo otras intervenciones, se emite el siguiente acuerdo:

**CD01/5.7/2017 El H. Consejo Directivo tiene por presentado el Calendario Escolar de la Universidad Tecnológica de Querétaro del periodo 2017-2018. El Calendario se incluye en el Anexo 5 que forma parte integrante de la presente acta.**



## CD01/5.8/2017. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE TITULACIÓN.

El Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien refirió que se presenta como siguiente punto de acuerdo la modificación al *Reglamento de Titulación* y manifestó que al igual que en la mayoría de las universidades los estudiantes que se van a titular hacen una donación en especie, como muestra de agradecimiento a la Universidad que les dio apoyo para concluir sus estudios, los cuales van encaminados a beneficiar a las áreas de la biblioteca o a los laboratorios. Por ello, en esta ocasión para diversificar los ingresos de la Institución y para fortalecer estas áreas que son sensibles, de manera concreta se está solicitando que los estudiantes no sólo puedan donar en especie materiales bibliográficos o de laboratorios, sino que quienes así lo deseen, puedan hacer donaciones económicas, con el candado de que dichas aportaciones se realicen en las cajas de la Universidad o a través de depósitos a las cuentas de la Universidad, vía transferencia electrónica. Con ello, se puede facilitar la operatividad para adquirir bienes que requerirían el esfuerzo conjunto de varios estudiantes, como por ejemplo para adquirir un equipo de aire acondicionado.

Por lo anterior, el Presidente Suplente manifiesta que con esta modificación las aportaciones que realicen los estudiantes no tendrían un límite, para quienes decidan aportar voluntariamente cualquier cantidad. No habiendo otras intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**CD01/5.7/2017 Con fundamento en el artículo 54, fracción IX de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, el Consejo Directivo aprueba la modificación del Reglamento de Titulación para adecuar su artículo 4, fracción V, misma que queda como sigue: Artículo 4.....V. Realizar donación en especie o dinero en el plazo establecido por la Secretaría Académica de material bibliográfico, material de laboratorio, o áreas académicas operativas necesarias de acuerdo a la lista que para tal efecto emita la propia Secretaría Académica. Las donaciones en dinero deberán realizarse en la caja o a través de depósito o transferencia a las cuentas bancarias de la Universidad.**

## ASUNTOS GENERALES

El Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien informa que en asuntos generales se están incluyendo informes de las gestiones que la Universidad viene realizando con el equipo que se ha integrado.





## 6.1 INFORME DEL PIDE 2016-2020

El Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez, quien en su calidad de Rector mencionó, con respecto al PIDE 2016-2020, se han realizado algunos ejercicios participativos al interior de la Universidad y han coincidido con los trabajos de migración a la nueva Norma del Sistema de Gestión de Calidad. Por ello, solicitó al H. Consejo Directivo se autorizara la participación del Ing. Ezequiel Aguilar Bernal para presentar el Informe de Avances de la Formulación del PIDE 2016-2020. Una vez autorizado el Ing. Ezequiel Aguilar refirió los avances en la formulación del PIDE, resaltando la alineación de los trabajos que se han estructurado para la formulación del PIDE con la migración a la Norma ISO 9001:2015 para lograr la Certificación en el presente año, resaltando que la UTEQ es una de las tres Universidades en el Estado de Querétaro que se están planteando este reto durante el presente año y que fue la primera de las Tecnológicas en el Estado que certificó su Sistema de Gestión de Calidad.

El Secretario Técnico comentó que la certificación de la Calidad de los procesos se ha mantenido desde el año 2001 de manera continua y que se han planteado el reto de migrar a la nueva Norma.

El Dr. Alejandro Saracho, en uso de la voz, comentó que el paso que está dando la Universidad al adoptar la nueva Norma y el aspecto de las partes interesadas le va a dar mucha fuerza a la Universidad si se determinan las necesidades y los requisitos que tienen las partes interesadas en el entorno. Otros aspectos importantes de la nueva norma es la parte de riesgos y la de integración de la planeación estratégica en el esquema, para presentar los planes operativos anuales referidos a una planeación estratégica. Si la Universidad lidera esto puede ser ejemplo para las otras instituciones y sobre todo para una atención al entorno. Esta Norma viene muy fuerte, porque es resultado muchos años de experiencia a nivel mundial y si la UTEQ la adopta va a ser un éxito para la propia universidad y sus estudiantes.

## 6.2 INFORME DEL CENTRO DE CREATIVIDAD E INNOVACIÓN 4.0

El Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez, quien en su calidad de Rector comentó se pretende que el Centro de Creatividad e Innovación 4.0 sea un paso determinante para ingresar a una nueva era, a la Industria 4.0 y que las alianzas logradas con FUMEC e Intel han generado otras alianzas y que se ha convertido en punta de lanza de todas las Universidades Tecnológicas en este tema estratégico. Para ello, solicitó al H. Consejo Directivo se autorizara la participación del creador de la estrategia M. A. Carlos Ignacio Luhrs Eijkelboom, Secretario Académico de la UTEQ, a quien hace un amplio reconocimiento por el empuje del proyecto, para presentar el Informe del Centro de Creatividad e Innovación 4.0. Una vez autorizado el M. A. Carlos Ignacio Luhrs refirió que con el Centro de Creatividad e Innovación se está incidiendo en el cambio estratégico que se busca en la Universidad a través del enfoque de la Misión, Visión, Valores y Objetivos estratégicos, en el que se incorpora

voluntad • conocimiento • servicio



el perfil egreso de los estudiantes. Asimismo, mencionó como se han ido integrando las áreas de la primera etapa del Centro y las que se integrarán con la segunda etapa que se encuentra en construcción. Explicó cómo se ha transitado en el mundo desde la primera revolución industrial hasta la cuarta revolución en la que se encuentra la Industria 4.0.

Por último, el Secretario Técnico, M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez, en su calidad de Rector, informa que —con respecto a la superficie de 10 mil metros cuadrados que se autorizó asignar al Municipio de Querétaro para la construcción y operación de un Centro Cultural Comunitario, en la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del H. Consejo Directivo, celebrada el 26 de octubre de 2016— el Convenio de colaboración entre la UTEQ y el Municipio de Querétaro ya fue suscrito, respetando las condiciones establecidas en el acuerdo CD02/5.6/2016 de la sesión referida. Asimismo, en el Convenio se establecieron entre otras condiciones que: la UTEQ y el MUNICIPIO se comprometen a impulsar actividades de cultura dentro de la zona de influencia de la UTEQ; ambas partes elaborarán conjuntamente un programa anual de acuerdo a las prioridades de sus planes y estrategias de desarrollo educativo, cultural y social, incluyendo los que se desarrollen en el Centro Cultural Comunitario; la superficie se otorga en uso conservando la propiedad la UTEQ, estableciéndose al mismo tiempo que al término de la vigencia del Convenio la superficie construida (Centro Cultural Comunitario) quedará en propiedad de la UTEQ. Por último, mencionó que en los próximos días se presentará el Convenio en Sesión del Ayuntamiento de Querétaro para obtener la autorización de vigencia del Convenio por 20 años.

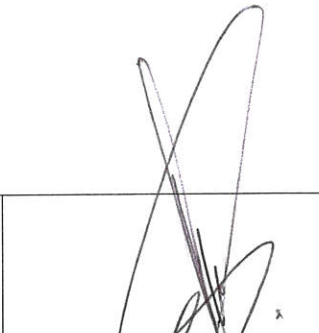
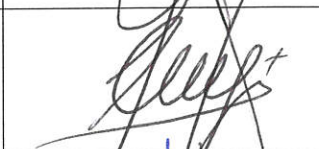
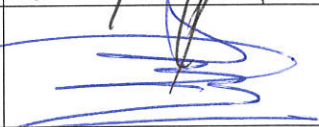

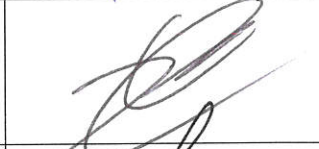




El Dr. Alejandro Saracho, en uso de la voz, agradeció que se presente al Consejo Directivo la parte sustantiva del trabajo de la Universidad, al presentar sus proyectos y la estrategia, lo cual los integra más como consejeros con la propia institución.

El Maestro Jorge Cervantes hace un reconocimiento del trabajo realizado por la UTEQ durante los 22 años de su existencia como institución de Educación Superior y agradece la participación de los consejeros presentes por su apoyo y acompañamiento.

No habiendo ningún asunto general y una vez agotados todos los puntos del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2017 del H. Consejo Directivo de la UTEQ, se da por terminada la Sesión a las 11:30 Horas, firmando al calce los Consejeros que en la misma participaron.





<p><b>Lic. José Alfredo Botello Montes</b> Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro Presidente Suplente</p>	
<p><b>LEC. Jorge Cervantes Acosta M.G.P.</b> Coordinador de Apoyo Institucional de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro Consejero Suplente</p>	
<p><b>Dr. Alejandro Saracho Luna</b> Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Querétaro, Consejero Propietario</p>	
<p><b>TSU Paulino Ugalde González</b> Regidor del Municipio de Querétaro, Consejero Propietario, Representante del H. Ayuntamiento</p>	
<p><b>Lic. Ricardo Carrasco Nieto</b> Jefe del Departamento de Reglamento y Legislación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas</p>	
<p><b>Ing. Sergio Villaseñor Pelayo</b> Consejero de Canacintra, Consejero Propietario, Representante del Sector Productivo</p>	
<p><b>Lic. Andrea Solchaga Romero</b> Asesora Corporativa de Samsung Electronics, Consejera Suplente, Representante del Sector Productivo</p>	
<p><b>Ing. Magdio López Rojas</b> Director de Producción de Brose de México, S.A. de C.V., Consejero Suplente, Representante del Sector Productivo</p>	
<p><b>M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez</b> Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro Secretario Técnico</p>	

*Handwritten signature*

Hoja de firmas de los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria 2017 del H. Consejo Directivo de la UTEQ celebrada el 29 de marzo de 2017.

*Handwritten mark*

*Handwritten letter 'b'*

*Handwritten signature*

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO**  
**1ra. SESIÓN ORDINARIA 2017**

Fecha: 29/03/2017  
 CD01/5.2/2017

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
	Presupuesto autorizado
RECURSO FEDERAL	68,875,535.00
RECURSO ESTATAL	137,788,515.00
RECURSOS PROPIOS	57,159,903.00
<b>TOTAL</b>	<b>263,823,953.00</b>
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
	Presupuesto autorizado
SERVICIOS PERSONALES	207,973,207.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,077,949.00
SERVICIOS GENERALES	40,874,350.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,553,452.00
GASTOS DE INVERSIÓN	344,995.00
<b>TOTAL</b>	<b>263,823,953.00</b>

C.P. APOLINAR ALLEGAS ARCOS  
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. HILDA LOPEZ RUIZ  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



Universidad Tecnológica de Querétaro						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1° de enero al 31 de diciembre 2017						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente	- 450,000.00	0.00	- 450,000.00	0.00	0.00	450,000.00
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	- 56,709,902.00	0.00	- 56,709,902.00	0.00	0.00	56,709,902.00
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	- 206,664,050.00	0.00	- 206,664,050.00	0.00	0.00	206,664,050.00
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>	<b>- 263,823,952.00</b>	<b>-</b>	<b>- 263,823,952.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>263,823,952.00</b>

Ingresos excedentes

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
<b>Ingresos del Gobierno</b>						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente	- 450,000.00	0.00	- 450,000.00	0.00	0.00	450,000.00
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	- 56,709,902.00	0.00	- 56,709,902.00	0.00	0.00	56,709,902.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
-	- 206,664,050.00	0.00	- 206,664,050.00	0.00	0.00	206,664,050.00
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>	<b>- 263,823,952.00</b>	<b>-</b>	<b>- 263,823,952.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>263,823,952.00</b>

Ingresos excedentes

C.P. Apolinar Villegas Arcos

Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Hilda López Ruiz

Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto

Universidad Tecnológica de Querétaro Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2017						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	111,520,958.00	0.00	111,520,958.00	0.00	0.00	111,520,958.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	35,576,629.00	0.00	35,576,629.00			35,576,629.00
Seguridad Social	26,938,156.00	0.00	26,938,156.00			26,938,156.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	28,374,266.00	0.00	28,374,266.00			28,374,266.00
Previsiones	12,188,419.00	0.00	12,188,419.00			12,188,419.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,990,000.00	0.00	2,990,000.00			2,990,000.00
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	1,200,238.00	0.00	1,200,238.00			1,200,238.00
Alimentos y Utensilios	95,708.00	0.00	95,708.00			95,708.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00			0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	286,830.00	0.00	286,830.00			286,830.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	564,785.00	0.00	564,785.00			564,785.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	307,000.00	0.00	307,000.00			307,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	712,704.00	0.00	712,704.00			712,704.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00			0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	454,977.00	0.00	454,977.00			454,977.00
Servicios Generales		0.00	0.00			
Servicios Básicos	3,373,459.00	0.00	3,373,459.00			3,373,459.00
Servicios de Arrendamiento	664,200.00	0.00	664,200.00			664,200.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	14,072,600.00	0.00	14,072,600.00			14,072,600.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,483,000.00	0.00	1,483,000.00			1,483,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,147,200.00	0.00	6,147,200.00			6,147,200.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	180,000.00	0.00	180,000.00			180,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	425,500.00	0.00	425,500.00			425,500.00
Servicios Oficiales	1,221,000.00	0.00	1,221,000.00			1,221,000.00
Otros Servicios Generales	4,550,000.00	0.00	4,550,000.00			4,550,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0.00	0.00			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00			0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00			0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00			0.00
Ayudas Sociales	5,640,467.00	0.00	5,640,467.00			5,640,467.00
Pensiones y Jubilaciones	4,685,860.00	0.00	4,685,860.00			4,685,860.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00			0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00			0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00			0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00			0.00



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0.00	0.00			
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00			0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	27,996.00	0.00	27,996.00			27,996.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00			0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00			0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00			0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00			0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00			0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00			0.00
Activos Intangibles	142,000.00	0.00	142,000.00			142,000.00
Inversión Pública		0.00	0.00			
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00			0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00			0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00			0.00
Inversiones Financieras y Otras	0.00	0.00	0.00			0.00
Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00			0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00			0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00			0.00
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores(Adefas)						
<b>Total del Gasto</b>	<b>263,823,952.00</b>	<b>0.00</b>	<b>263,823,952.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>263,823,952.00</b>

C.P. Apolinar Villegas Arcoz  
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Hilda López Ruiz  
Jefa de Programación y Presupuesto

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

**Organismo público** 3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)  
**Programa presupuestario** 41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

**Alineación con el PED**

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Fin	Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Primaria.	62.20	Alumnos
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Primaria.	48.80	Alumnos
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Secundaria.	78.90	Alumnos
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Secundaria.	52.60	Alumnos
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior.	48.00	Alumnos
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior.	28.00	Alumnos

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

M.en C. José Carlos Arredondo Velázquez

Rector



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

**Organismo público** 3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)  
**Programa presupuestario** 41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

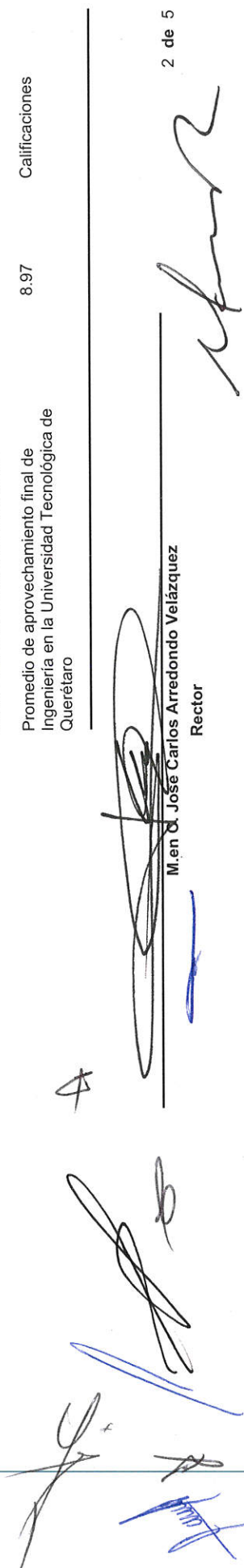
**Alineación con el PED**

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** 1.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
		Porcentaje de Cobertura en educación Media Superior	72.00	Alumnos
		Porcentaje de Cobertura en educación Superior	36.50	Alumnos
Propósito	Egresados de nivel de Educación Media Superior y Técnico Superior Universitario de 15 a 24 años de edad en el estado de Querétaro que se incorporan a algún programa educativo y que mejoran sus competencias.	Tasa de eficiencia terminal de Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica de Querétaro	63.00	Alumnos titulados
		Tasa de eficiencia terminal de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Querétaro	80.50	Alumnos titulados

Componentes	Indicadores	Meta	Unid. de medida
1 Servicios educativos de calidad otorgados en el nivel Técnico Superior Universitario e Ingeniería	Porcentaje de absorción de la Universidad Tecnológica de Querétaro, en el ciclo escolar actual, respecto a los egresados de bachillerato del estado en el ciclo escolar anterior	13.79	Alumnos atendidos (%)
	Promedio de aprovechamiento final de Técnico Superior Universitario en la Universidad Tecnológica de Querétaro	8.97	Calificaciones
	Promedio de aprovechamiento final de Ingeniería en la Universidad Tecnológica de Querétaro	8.97	Calificaciones


  
 M.en C. José Carlos Arredondo Velázquez  
 Rector

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

**Organismo público** 3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)  
**Programa presupuestario** 41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

**Alineación con el PED**

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
-------	-------------------	-------------	------	-----------------

**Componentes** 2 Servicios de capacitación, de educación continua y de investigación otorgados a los sectores productivo y social

**Actividades** 1 1 Conformación del Marco Normativo Institucional

1 2	Provisión de recursos y servicios para el proceso formativo.	Costo promedio por alumno en la Universidad Tecnológica de Querétaro	36,924.00	Costo promedio (\$)
		Porcentaje de alumnos becados en la UTEQ	36.50	Alumnos becados
		Porcentaje de alumnos de la Universidad Tecnológica de Querétaro, beneficiados con construcción, equipamiento y/o rehabilitación de infraestructura educativa a través del Fondo de Aportaciones Múltipli	100.00	Alumnos beneficiados (%)

1 3 Selección e inscripción de alumnos.

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

M.en C. José Carlos Arredondo Velázquez

Rector



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

**Organismo público** 3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)  
**Programa presupuestario** 41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

**Alineación con el PED**

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
<b>Actividades</b>				
1 4	Formación de alumnos.			
1 5	Proporcionar Servicios de Apoyo al estudiante.	Porcentaje de profesores que fueron evaluados con desempeño satisfactorio por parte de los alumnos en la Universidad Tecnológica de Querétaro en el periodo.	98.00	Calificaciones
1 6	Tramitación de Títulos Profesionales.	Porcentaje de alumnos que calificaron como satisfactorios los servicios de apoyo que les brinda la Universidad Tecnológica de Querétaro en el periodo.	87.80	Alumnos encuestados (%)

1 7 Realización de ejercicios de seguimiento y evaluación.

1 8 Actualización del marco normativo institucional.

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Signature]*  
 M.en C. Jose Carlos Arredondo Velázquez  
 Rector

*[Signature]*



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

**Organismo público** 3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)  
**Programa presupuestario** 41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

**Alineación con el PED**

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
<b>Actividades</b>	2 1 Difusión de Servicios Tecnológicos, de Incubadora de empresas, de Educación Continua e Investigación que se ofrecen.			
	2 2 Administración de los servicios a proporcionar.			
	2 3 Realización de los servicios contratados.	Porcentaje de ingresos por Servicios de Vinculación en el año	7.12	Ingresos (\$)
	2 4 Evaluación de la satisfacción del cliente por el servicio otorgado.	Porcentaje de clientes que calificaron como satisfactorios los Servicios Tecnológicos y de Educación Continua que les brindó la Universidad Tecnológica de Querétaro	98.00	Satisfacción (%)
	2 5 Implementación de mejoras al proceso de prestación de servicios.			

Handwritten signatures and initials in blue ink.

M.en C. José Carlos Arredondo Velázquez  
Rector





**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2017**

**Organismo público** 3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)  
**Programa presupuestario** 41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

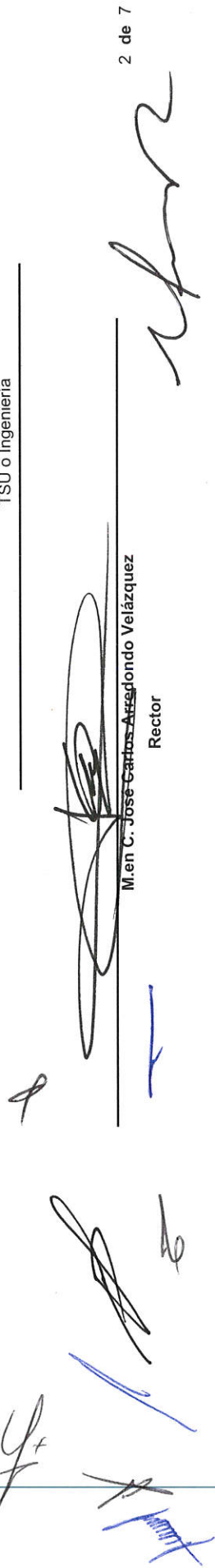
**Alineación con el PED**

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior.	<a href="http://planea.sep.gob.mx/ba/ba/2013/estadisticas/default.htm">http://planea.sep.gob.mx/ba/ba/2013/estadisticas/default.htm</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/C/ONAPO/Proyecciones_Datos">http://www.conapo.gob.mx/es/C/ONAPO/Proyecciones_Datos</a>	
		Porcentaje de Cobertura en educación Media Superior	<a href="http://www.usebeg.edu.mx/use2013/estadisticas/default.htm">http://www.usebeg.edu.mx/use2013/estadisticas/default.htm</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/C/ONAPO/Proyecciones_Datos">http://www.conapo.gob.mx/es/C/ONAPO/Proyecciones_Datos</a>	
		Porcentaje de Cobertura en educación Superior	<a href="http://www.usebeg.edu.mx/use2013/estadisticas/default.htm">http://www.usebeg.edu.mx/use2013/estadisticas/default.htm</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/C/ONAPO/Proyecciones_Datos">http://www.conapo.gob.mx/es/C/ONAPO/Proyecciones_Datos</a>	

Propósito	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Egresados de nivel de Educación Superior y Técnico Superior Universitario de 15 a 24 años de edad en el estado de Querétaro que se incorporan a algún programa educativo y que mejoran sus competencias.	Tasa de eficiencia terminal de Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica de Querétaro	<a href="http://www.usebeg.edu.mx/use2013/estadisticas/default.htm">http://www.usebeg.edu.mx/use2013/estadisticas/default.htm</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/C/ONAPO/Proyecciones_Datos">http://www.conapo.gob.mx/es/C/ONAPO/Proyecciones_Datos</a>	Base de datos de titulados, Técnico Superior Universitario, Matrícula alcanzada por cuatrimestre TSU o Ingeniería


  
 M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez  
 Rector



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2017**

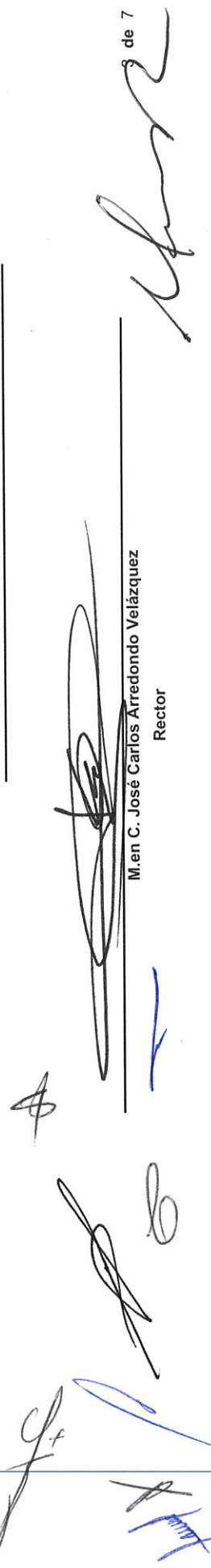
**Organismo público** 3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)  
**Programa presupuestario** 41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

**Alineación con el PED**

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Componentes</b>	1 Servicios educativos de calidad otorgados en el nivel Técnico Superior Universitario e Ingeniería	Tasa de eficiencia terminal de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Querétaro	Base de datos de titulados, Ingeniería, Matrícula alcanzada por cuatrimestre TSU o Ingeniería	Los alumnos adquieren las competencias que les permitan lograr un nivel competitivo
		Porcentaje de absorción de la Universidad Tecnológica de Querétaro, en el ciclo escolar actual, respecto a los egresados de bachillerato del estado en el ciclo escolar anterior	Estadística de fin de ciclo escolar de USEBEQ ,Matrícula de nuevo ingreso de la estadística básica de la CGUTyp	
		Promedio de aprovechamiento final de Técnico Superior Universitario en la Universidad Tecnológica de Querétaro	Página institucional donde se ofertan los Programas Educativos www.uteq.edu.mx ,Reporte de aprovechamiento escolar, Técnico Superior Universitario	
		Promedio de aprovechamiento final de Ingeniería en la Universidad Tecnológica de Querétaro	Página institucional donde se ofertan los Programas Educativos www.uteq.edu.mx ,Reporte de aprovechamiento escolar, Ingeniería	


  
 M.en C. José Carlos Arredondo Velázquez  
 Rector

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2017**

**Organismo público** 3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)  
**Programa presupuestario** 41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

**Alineación con el PED**

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** 1.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
-------	-------------------	-------------	------------------------	-----------

<b>Componentes</b>	2 Servicios de capacitación, de educación continua y de investigación otorgados a los sectores productivo y social			El sector productivo y social demanda más servicios y cursos, así como la población beneficiada asiste a los cursos y capacitaciones.
--------------------	--	--	--	---

**Actividades** 1 1 Conformación del Marco Normativo Institucional

1 2 Provisión de recursos y servicios para el proceso formativo.

Costo promedio por alumno en la Universidad Tecnológica de Querétaro	Matrícula alcanzada por cuatrimestre TSU o Ingeniería,Oficio de asignación presupuestal	La Universidad cuenta con suficiencia presupuestal derivada de los ingresos federales, estatales y propios
Porcentaje de alumnos becados en la UTEQ	Matrícula alcanzada por cuatrimestre TSU o Ingeniería,Reporte cuatrimestral de becas	
Porcentaje de alumnos de la Universidad Tecnológica de Querétaro, beneficiados con construcción, equipamiento y/o rehabilitación de infraestructura educativa a través del Fondo de	Reporte de matrícula de alumnos beneficiados	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2017**

<b>Organismo público</b>	3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)
<b>Programa presupuestario</b>	41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.
<b>Clasificación programática</b>	GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos
<b>Gasto de orden</b>	GASTO SOCIAL
<b>Eje - Objetivo de gobierno</b>	<b>Alineación con el PED</b>
<b>Estrategia</b>	Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables. I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.
<b>Nivel</b>	<b>Resumen narrativo</b>
	<b>Indicadores</b>
	<b>Medios de verificación</b>
	<b>Supuestos</b>

Aportaciones Múltipli

**Actividades** 1 3 Selección e inscripción de alumnos.

Se realiza un adecuado proceso de selección que permite que los alumnos concluyan su formación profesional.

1 4 Formación de alumnos.

Los alumnos adquieren las competencias que les permiten lograr un nivel competitivo.

1 5 Proporcionar Servicios de Apoyo al estudiante.

Los alumnos utilizan los servicios de apoyo que les permiten fortalecer su proceso de formación.

Porcentaje de profesores que fueron evaluados con desempeño satisfactorio por parte de los alumnos en la Universidad Tecnológica de Querétaro en el periodo. Reporte cuatrimestral de Profesores con desempeño satisfactorio

Porcentaje de alumnos que calificaron como satisfactorios los servicios de apoyo que les brinda la Universidad Tecnológica de Querétaro. Reporte cuatrimestral de satisfacción por los servicios de apoyo a la formación de estudiantes

M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez

Rector

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2017**

**Organismo público** 3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)  
**Programa presupuestario** 41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

**Alineación con el PED**

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** 1.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
-------	-------------------	-------------	------------------------	-----------

Querétaro en el periodo.

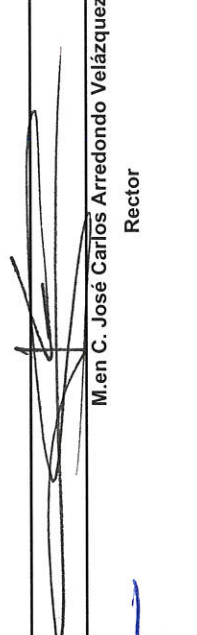
- Actividades**
- 1 6 Tramitación de Títulos Profesionales.  
 Se disminuye el rezago en el trámite de títulos profesionales y se realiza en tiempo conforme a la generación de egreso.
  - 1 7 Realización de ejercicios de seguimiento y evaluación.  
 Las áreas entregan información validada en tiempo para su procesamiento.
  - 1 8 Actualización del marco normativo institucional.  
 Las áreas solicitan revisión de su normatividad conforme a sus necesidades actuales
  - 2 1 Difusión de Servicios Tecnológicos, de Incubadora de empresas, de Educación Continua e Investigación que se ofrecen.  
 Se cuenta con un plan de Promoción de los servicios de Vinculación que se ofertan y con un

  
 M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez  
 Rector



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2017**

<b>Organismo público</b>	3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)		
<b>Programa presupuestario</b>	41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.		
<b>Clasificación programática</b>	GASTO PROGRAMABLE	Desempeño de las Funciones	Prestación de Servicios Públicos
<b>Gasto de orden</b>	GASTO SOCIAL		
<b>Eje - Objetivo de gobierno</b>	Alineación con el PED		
<b>Estrategia</b>	Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables. 1.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.		
<b>Nivel</b>	<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>
<b>Actividades</b>	2 2 Administración de los servicios a proporcionar.		seguimiento permanente.
	2 3 Realización de los servicios contratados.		Los trámites administrativos son ágiles y permiten una mayor generación de ingresos propios.
	2 4 Evaluación de la satisfacción del cliente por el servicio otorgado.		Se cuenta con los insumos materiales y humanos para la realización de los servicios.
	2 5 Implementación de mejoras al proceso de prestación de servicios.	Porcentaje de ingresos por Servicios de Vinculación en el año	Reporte financiero de ingresos por Servicios de Vinculación, Resumen de procesos
		Porcentaje de clientes que calificaron como satisfactorios los Servicios Tecnológicos y de Educación Continua que les brindó la Universidad Tecnológica de Querétaro	Evaluación del Servicio Vin-F-02, Cédula de Eventos de Educación Continua Vin-F-53
			Los participantes adquieren los conocimientos que les permiten lograr un nivel competitivo
			Se simplifican los procesos.

  
 M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez  
 Rector



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MIR INSTITUCIONAL) 2017**

**Organismo público** 3EUQ - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)

Programa	UAR	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de
41121E0118 - Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.	PC50 - RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)	Egresados de nivel de Educación Media Superior y Técnico Superior Universitario de 15 a 24 años de edad en el estado de Querétaro que se incorporan a algún programa educativo y que mejoran sus competencias.	Tasa de eficiencia terminal de Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica de Querétaro  Tasa de eficiencia terminal de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Querétaro	63.00  80.50	Alumnos titulados  Alumnos titulados

Anexo 2 que forma parte del acuerdo CD01/5.2/2017 de la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2017. Hoja 13 de 26.

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

M.en C. José Carlos Arredondo Velázquez  
Rector



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017																			
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																			
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO																			
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1)						NUM. DE PROCESO (2)		TIPO DE PROCESO (3)											
ACADEMICO						1		Pasadizo											
ÁREA RESPONSABLE (4)																			
Secretaría Académica																			
Líneas estratégicas del PIDE del SUP a SUP 2013-2018 al que se ha atinacion. (5)																			
Aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones																			
INDICADORES (6)																			
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017	PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)										
					2016		2017		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado									
Porcentaje de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES	(Número de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES) / Total de programas de TSU evaluables * 100	PE	87		Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr											
					10	76.92	11	84.62											
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017	PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)										
					2016		2017												
					Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado									
OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO (7)																			
Elaborar y validar el perfil deseable de los programas de TSU en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES. Se realiza la actualización de los programas de TSU en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES. Se realiza la actualización de los programas de TSU en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES.																			
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (8)																			
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	ÁREA EJECUTORA (10)			
			CUATRIMESTRAL																
			1		2		3		4		1		2				3		4
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
Elaborar diagnóstico de profesores para elevar el perfil deseable PRODEP	Diagnóstico (#)	1											1	100					DIDET
Organizar reuniones de Capacitación para cumplimiento de requisitos de Perfil Deseable PRODEP	Reuniones (#)	3											3	100					DIDET
Dar seguimiento a las observaciones en los Programas Educativos de los organismos acreditadores y/o evaluadores	Seguimiento	1											1	100					Dirección de Planeación y Evaluación
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONÓMICO (11)																			
M. en C. Carlos Arredondo Valázquez Rector																			
M. en C. Bernabé Sánchez Valdez Encargado de la División de Innovación y Desarrollo Tecnológico																			

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



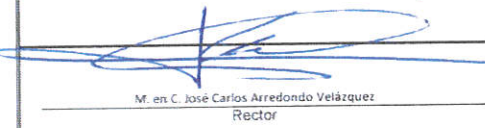
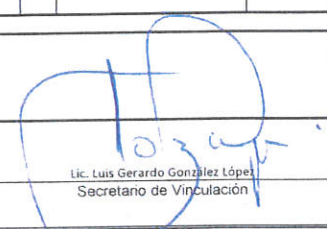


PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017																						
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																						
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO																						
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1)						NUM. DE PROCESO (2)		TIPO DE PROCESO (3)														
ACADEMICO						1		Ejecución														
ÁREA RESPONSABLE (4)																						
Secretaría Académica																						
Líneas estratégicas del PIDE del TSU y SLP 2013-2018 a que se da atención (5)																						
Aumento con Eficiencia de la Cobertura en Distintos Contextos																						
INDICADORES (6)																						
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)														
				2016		2017		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado													
Número de estudiantes inscritos en TSU	Número de estudiantes inscritos en TSU	Estudiantes	199180	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr															
				3556	91.27	4224	99.46															
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)														
				2016		2017		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado													
Número de estudiantes inscritos en Licenciatura	Número de estudiantes inscritos en Licenciatura	Estudiantes	87053	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr															
				2249	38.73	2132	33.54															
OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO (7)		1. Promover una mayor participación de los estudiantes tecnológicos en el sistema de educación superior, atendiendo criterios de inclusión, equidad, calidad y calidad académica y de servicio, para la obtención oportuna de la licenciatura, maestría y doctorado.																				
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (8)																						
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	ÁREA EJECUTORA (10)						
			1						2								3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC				PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%						
Elaborar programa de Captación de alumnos	Programa (#)	1													1.00	100			Departamento de Vinculación Estudiantil			
Implementar estrategias para el programa de Captación de alumnos	Estrategias (#)	3													3	100			Departamento de Vinculación Estudiantil			
Promocionar la oferta educativa de la JTEQ en el nivel medio superior, ferias, eventos	Promoción	1													4	100			Departamento de Vinculación Estudiantil			
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONÓMICO (11)																						
																						
M. A. Carlos Ignacio Luhrs Eikelboom Rector					M. A. Carlos Ignacio Luhrs Eikelboom Secretario Académico																	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017																
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO																
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1)								NUM. DE PROCESO (2)		TIPO DE PROCESO (3)						
ACADÉMICO								1		Ejecución						
ÁREA RESPONSABLE (4)																
Secretaría Académica																
Líneas estratégicas del PIDE del SU T o SI, P. 2013-2018 a' que se da atención. (5)																
Prevención y Diminución del Abandono Escolar en la Educación Superior																
INDICADORES (6)																
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)								
				2016		2017		Numero alcanzado	Porcentaje alcanzado							
Porcentaje de profesores de tiempo completo que imparten tutorías	(Número de profesores de tiempo completo que imparten tutorías/ número de profesores de tiempo completo)*100	Profesores	96	Numero actual	Porcentaje actual	Numero a lograr	Porcentaje a lograr									
				105	100	110	103									
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)								
				2016		2017		Numero alcanzado	Porcentaje alcanzado							
				Numero actual	Porcentaje actual	Numero a lograr	Porcentaje a lograr									
OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO (7)	7. Conducir el aprendizaje y el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Universidades Tecnológicas por medio de estrategias y acciones que permitan superar los estándares nacionales e internacionales en la materia.															
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (8)																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	ÁREA EJECUTORA (10)
			1				2				3					
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC		
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Aplicar evaluación a Profesores por parte de los alumnos en la Universidad Tecnológica de Querétaro en el periodo, para conocer su desempeño. Esta actividad se realiza al 100% cada cuatrimestre	Evaluación	98	98	100			98	100			98	100				Subdirección de Desarrollo Académico
Realizar diagnóstico de aprovechamiento escolar de TSU en la UTEQ	Diagnostico (#)	1									1	100.0				Subdirección de Servicios Escolares
Realizar diagnóstico de aprovechamiento escolar de Ingeniería en la UTEQ	Diagnostico (#)	1									1	100.0				Subdirección de Servicios Escolares
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO (11)																
 M. en C. Jose Carlos Arredondo Velázquez Rector						 M. A. Carlos Ignacio Luhrs Eijmeboom Secretario Académico										


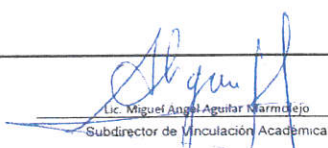


*[Handwritten signature]*

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017														
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"														
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO														
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1)						NUM. DE PROCESO (2)		TIPO DE PROCESO (3)						
VINCULACIÓN						2		Vinculación						
ÁREA RESPONSABLE( 4 )														
Secretaría de Vinculación														
Líneas estratégicas del PIDE del SUT o SUP 2013-2018 al que se da atención... ( 5 )														
Democratizar la Productividad: Vinculación, Empleabilidad, Emprendurismo y Sistema Nacional de Competencias Laborales.														
INDICADORES ( 6 )														
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)						
				2016		2017		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado					
Número de empresas generadas anualmente, derivadas de los proyectos incubados en la Universidad sin importar cuántos se hayan incubado en total	Número total de empresas generadas anualmente, sin importar cuántos proyectos se hayan incubado en total	Empresas	1382	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr							
				38		38								
Porcentaje de colocación de los egresados en su área de competencia	(Número de egresados que tienen trabajo en su área de competencia / número de egresados que tienen empleo) *100	Alumnos	69	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr							
				874	70	874	70							
OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO (7)				1. <i>Profundizar la vinculación con los diversos sectores productivos, alentando la revisión permanente de la oferta educativa de manera tal que la pertinencia de los cursos permita asegurar la empleabilidad de los egresados.</i> 2. <i>Perfeccionar las acciones de apoyo al emprendedurismo, tanto a través de los contenidos de los programas académicos como mediante la consolidación de los incubadores de empresas.</i> 3. <i>Establecer la infraestructura necesaria para el otorgamiento de servicios a la evaluación y certificación de competencias, de manera tal que se reconozcan las habilidades y conocimientos adquiridos en la experiencia laboral.</i>										
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (8)														
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017				CUATRIMESTRAL				JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	ÁREA EJECUTORA (10)		
			1		2		3							
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC						
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Análisis de los ingresos por servicios de Vinculación en el año. Esta actividad se realiza al 100% cada cuatrimestre.	Análisis (#)	1	1	100	1	100			1	100				Secretaría de Vinculación
Aplicación de encuesta a los clientes que calificaron como satisfactorios los Servicios Tecnológicos y de Educación Continua que les brindó la Universidad Tecnológica de Querétaro. Esta Actividad se realiza al 100% cada cuatrimestre	Encuesta	98	98	100.0	98	100.0			98	100.0				Secretaría de Vinculación
Colocar egresados en un empleo a través de la bolsa de trabajo	Egresados Contratados (#)	150							150	100.0				Departamento de Desempeño de Egresados
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONÓMICO (11)														
 M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez Rector						 Lic. Luis Gerardo González López Secretario de Vinculación								

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

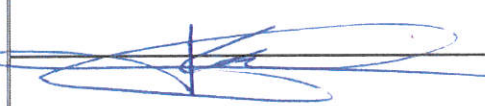

*[Handwritten signature]*

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017																		
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																		
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO																		
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1)								NUM. DE PROCESO (2)		TIPO DE PROCESO (3)								
VINCULACIÓN								2		Vinculación								
ÁREA RESPONSABLE( 4 )																		
Subdirección de Vinculación Académica																		
Líneas estratégicas del PIDE del SUT o SLP 2013-2018 a la que se da atención: ( 5 )																		
Nuevos Modelos de Cooperación para la Internacionalización de la Educación Superior																		
INDICADORES ( 6 )																		
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)										
				2016		2017		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado									
Número de estudiantes inscritos en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras	Número de estudiantes inscritos en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras	Estudiantes	3441	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr											
				67		38												
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)										
				2016		2017		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado									
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr											
OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO (7)		1.- Establecer vínculos y cooperación bilateral con Instituciones extranjeras, compartiendo experiencias y mejores prácticas en materia de internacionalización a efecto de promover la movilidad estudiantil y docente; y la creación de redes colaborativas en materia académica, formativa y de investigación.																
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (8)																		
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017						CUATRIMESTRAL						JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	ÁREA EJECUTORA (10)		
			1		2		3		1		2		3					
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC				
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Participar en convocatorias de movilidad	Convocatorias (#)	5													5	100		Departamento de Desempeño de Egresados
Realizar reuniones de difusión de Convocatorias de movilidad a alumnos	Reuniones (#)	2													2	100		Departamento de Desempeño de Egresados
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONÓMICO (11)																		
 M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez Rector						 Lic. Miguel Ángel Aguilar Narmdejo Subdirector de Vinculación Académica												

*[Handwritten signatures and initials]*



*[Handwritten signature]*

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017														
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"														
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO														
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1)							NUM. DE PROCESO (2)		TIPO DE PROCESO (3)					
VINCULACIÓN							2		Vinculación					
ÁREA RESPONSABLE (4)														
Dirección de Difusión y Extensión Universitaria														
Líneas estratégicas del PIDE del SUT o SUP 2013-2016 a las que se da atención (5)														
Promoción y Difusión del Arte y la Cultura como Recursos Formativos.														
INDICADORES (6)														
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)						
				2016		2017		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado					
Presentaciones artísticas y culturales	Número de presentaciones anuales de danza, música, teatro, festivales, entre otros	Presentaciones	2789	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr							
				276		170								
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)						
				2016		2017		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado					
Alumnos que participan en actividades culturales y artísticas	# REF	# REF	# REF	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr							
				536	9.23	550	8.85							
OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO (7)			1.- Desarrollar en los estudiantes capacidades como a través la emoción, el reconocimiento del talento o el virtuosismo por medio de actividades artísticas y culturales, como acciones formativas complementarias a los contenidos de la enseñanza formal.											
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (8)														
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017 CUATRIMESTRAL								JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	ÁREA EJECUTORA (10)		
			1		2		3							
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC						
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Implementar talleres de actividades artísticas y culturales. Esta actividad se realiza al 100% cada cuatrimestre	Talleres (#)	12	12	100	12	100			12	100				Departamento de Actividades Culturales
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONÓMICO (11)														
 M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez Rector					 Lic. José Francisco Alcocer Aranda Director de Difusión y Extensión Universitaria									

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017														
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"														
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO														
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1)								NUM. DE PROCESO (2)		TIPO DE PROCESO (3)				
VINCULACIÓN								2		Vinculación				
<b>ÁREA RESPONSABLE ( 4 )</b>														
<i>Dirección de Difusión y Extensión Universitaria</i>														
<i>Líneas estratégicas del PIDE del SUT o SUP 2013-2018 al que se da atención. ( 5 )</i>														
<i>Fortalecimiento de la Práctica de Actividades Físicas y Deportivas.</i>														
<b>INDICADORES ( 6 )</b>														
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)						
				2016		2017		Numero alcanzado	Porcentaje alcanzado					
Torneos deportivos	Número de torneos deportivos anuales internos y externos en los que participará la institución	Torneos	1960	Numero actual	Porcentaje actual	Numero a lograr	Porcentaje a lograr							
				67		60								
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)						
				2016		2017		Numero alcanzado	Porcentaje alcanzado					
Participantes en torneos deportivos	Número de alumnos que participaran en los torneos internos y externos en los que participará la institución/ total de alumnos *100	Alumnos	69292	Numero actual	Porcentaje actual	Numero a lograr	Porcentaje a lograr							
				810	13.95	750	11.80							
<b>OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO (7)</b>		<i>Complementar la formación profesional de los estudiantes a través de la práctica regular de actividades físicas y deportivas, fomentando hábitos que propicien una vida sana, libre de sobrepeso y obesidad.</i>												
<b>CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (8)</b>														
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017								JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	ÁREA EJECUTORA (10)		
			1		2		CUATRIMESTRAL							
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC				
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Conformar equipos deportivos de la Universidad	Equipos (#)	20									20	100		Departamento de Actividades Deportivas
Promover el calendario de las actividades deportivas dentro de la Comunidad Universitaria	Promoción	3	1	33.3			1	33.3			1	33.4		Departamento de Actividades Deportivas
<b>DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO (11)</b>														
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p><i>[Signature]</i></p> <p>M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez Rector</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. José Francisco Alcocer Aranda Director de Difusión y Extensión Universitaria</p> </div> </div>														

*[Handwritten signature]*


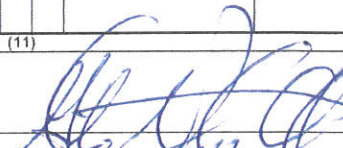
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017																						
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																						
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO																						
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1)						NUM. DE PROCESO (2)		TIPO DE PROCESO (3)														
GESTIÓN						3		Educativa														
ÁREA RESPONSABLE( 4 )																						
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación																						
Líneas estratégicas del PIDE del SUT o SUP 2013-2018 al que se da atención. ( 5 )																						
Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Fortalecimiento de la Educación Superior																						
INDICADORES ( 6 )																						
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)														
				2016		2017		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado													
Cobertura en red inalámbrica y conexión a internet	Porcentaje de cobertura en red inalámbrica y conexión a internet en la institución	Cobertura de red inalámbrica e internet	95	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr															
					95		95															
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)														
				2016		2017		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado													
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr															
OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO (7)		1.-Establecer un programa integral para el uso generalizado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera tal que se potenciará la calidad de la enseñanza, la formación de profesores y el aumento de la matrícula.																				
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (8)																						
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	ÁREA EJECUTORA (10)						
			1						2								3					
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC								
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%						
Adquirir antenas WIFI para ampliar la cobertura	Antenas (#)	4													4	100		Departamento de telecomunicaciones e soporte técnico				
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO (11)																						
 M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez Rector					 M. en A. Armando Gallo Vega Aizawa Encargado de la Dirección de Tecnologías de Información																	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017																						
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																						
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO																						
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1)						NUM. DE PROCESO (2)			TIPO DE PROCESO (3)													
GESTIÓN						3			Eficacia													
ÁREA RESPONSABLE (4)																						
Dirección de Planeación y Evaluación																						
Líneas estratégicas del PIDE del SUT o SUP 2013-2018 a las que se da atención. (5)																						
Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura y el Equipamiento de la Educación Superior																						
INDICADORES (6)																						
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017	PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)													
					2016		2017															
Porcentaje de utilización de la infraestructura	(Matrícula de la institución / capacidad instalada)*100 Nota: la capacidad instalada es el número de lugares con que cuenta la Universidad para dar atención a los alumnos.	Infraestructura utilizada	105		Numero actual	Porcentaje actual	Numero a lograr	Porcentaje a lograr	Numero alcanzado	Porcentaje alcanzado												
					100.39	100.39	100	100														
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017	PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)													
					2016		2017															
					Numero actual	Porcentaje actual	Numero a lograr	Porcentaje a lograr	Numero alcanzado	Porcentaje alcanzado												
OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO (7)			1.- Contar con instalaciones y equipamiento de talleres y laboratorios modernos y con tecnologías de última generación, de tal manera que se asegure la calidad y pertinencia de la enseñanza que se imparte en las Universidades Tecnológicas.																			
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (8)																						
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	ÁREA EJECUTORA (10)						
			1						2								3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC				PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%				
Construir edificio de docencia de dos niveles	Edificio (#)	1													1	100				Dirección de Planeación y Evaluación		
Contar con el proyecto de obra autorizado	Proyecto (#)	1	1	100																	Dirección de Planeación y Evaluación	
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO (11)																						
M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez						Ing. Ezequiel Aguilar Bernal																
Rector						Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación																

*[Handwritten signatures and initials]*



*[Handwritten signature]*

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017																
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS" UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO																
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1) EQUIDAD + GRUPOS VULNERABLES				NUM. DE PROCESO (2) <u>4</u>		TIPO DE PROCESO (3) Educativa										
Área ejecutora (4) Subdirección de Desarrollo Académico Líneas estratégicas del PIDE del SU7 o SUP 2017-2018 a las que se da atención: (5) Igualdad de Oportunidades y no discriminación contra las mujeres.																
INDICADORES (6)																
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017-2018	PIDE	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) 86.3)							
					2016		2017									
Indicador Porcentaje de estudiantes mujeres becadas	(Número de estudiantes mujeres becadas/ número total de estudiantes mujeres en la institución)*100	Mujeres becadas	54		Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado						
					3000	47.39	3000	47.39								
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017-2018	PIDE	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) 86.3)							
					2016		2017									
Indicador Porcentaje de estudiantes mujeres atendidas en la institución	(Número de estudiantes mujeres atendidas en la institución/ número total de estudiantes en la institución)*100	Mujeres atendidas	45		Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado						
					6330	38.03	6330	38.03								
OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO (7) 1. <u>Disminuir la proporción de la asistencia de género en las instituciones del Subsistema de Universidades Tecnológicas, dando parámetros e indicadores que permitan su medición.</u>																
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (8)																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	ÁREA EJECUTORA (10)
			1				2				3					
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC		
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Implementar programas de becas para mujeres	Programas de becas (#)	1											1	100.0		Departamento de Vinculación Estudiantil
Incluir acciones para captación de mujeres en el Programa de Captación de Alumnos	Acciones (#)	1											1	100.0		Departamento de Vinculación Estudiantil
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONÓMICO (11)																
<i>[Handwritten signature]</i> M. EN C. José Carlos Arredondo Velázquez Rector						<i>[Handwritten signature]</i> Lic. Manuel Ángel Aguilar Marmolejo Subdirector de Vinculación Académica										

*[Handwritten signatures and initials]*

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017																			
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																			
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO																			
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1)					NUM. DE PROCESO (2)		TIPO DE PROCESO (3)												
EQUIDAD + GRUPOS VULNERABLES					4		Ejecutivo												
ÁREA EJECUTORA (4)																			
Subdirección de Desarrollo Académico																			
Líneas estratégicas del PIDE del SIUT o SUP 2013-2018 a las que se da atención: (5)																			
Inclusión Educativa y Atención a Personas con Requerimiento Especial y Aptitudes Sobresalientes.																			
INDICADORES (6)																			
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017-2018	PIDE	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)						Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)								
					2016		2017												
Número de alumnos atendidos con algún tipo de discapacidad	(Número de alumnos con algún tipo de discapacidad en el año / número total de estudiantes en el año) * 100	Alumnos	1745		Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado									
					27	0.46	27	0.42											
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017-2018	PIDE	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)						Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)								
					2016		2017												
					Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado									
OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO (7)																			
1.- Prestar servicios de formación profesional a personas con discapacidad, a través de un modelo propio que atienda los aspectos de inclusión y empleabilidad, que incorpore la participación de la sociedad civil, gobiernos locales y empresarios.																			
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (8)																			
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	ÁREA EJECUTORA (10)			
			1				2				3								
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC					
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%					
Otorgar becas a alumnos con alguna discapacidad	Becas	7											7	100		Departamento de Vinculación Estudiantil			
Organizar reuniones de difusión de becas a alumnos con alguna discapacidad	Reuniones (#)	1											1	100		Departamento de Vinculación Estudiantil			
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONÓMICO (11)																			
 M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez Rector										 Lic. Manuel Ángel Aguilar Marmolejo Subdirector de Vinculación Académica									



*[Handwritten signature]*

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017																						
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																						
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO																						
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: (1)					NUM. DE PROCESO (2)		TIPO DE PROCESO (3)															
EQUIDAD + GRUPOS VULNERABLES					4		Educativa															
ÁREA EJECUTORA( 4 )																						
Secretaría de Vinculación																						
Lineas estratégicas del PIDE del SUI o SUI-P 2013-2018 al que se da atención: ( 5 )																						
Promover la eliminación de Barreras que Limitan al acceso y la Permanencia en la Educación de Grupos Vulnerables.																						
INDICADORES ( 6 )																						
NOMBRE DEL INDICADOR (6.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META NACIONAL 2017 PIDE 2013-2018	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (6.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (6.3)														
				2016		2017		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado													
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr															
Numero de alumnos de origen indígena atendidos en la institución	(Número de alumnos de origen indígena en el año / número total de alumnos en el año)*100	Alumnos	9000	157	2.70	160	2.52															
Porcentaje de alumnos de origen indígena becados	(Número de alumnos de origen indígena becados / número de alumnos)*100	Alumnos	56	157	33.40	160	34.04															
OBJETIVO QUE ATIENDE EL PROCESO E IMPACTO ( 7 )																						
Incrementar la atención y la demanda de becas de nivel superior en los grupos vulnerables de las unidades educativas en donde el Sistema de Universidades Tecnológicas tiene presencia, mediante la incorporación de nuevas alternativas y modalidades educativas que favorezcan a los jóvenes indígenas oriundos del nivel medio superior del país.																						
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ( 8 )																						
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2017												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (9)	AREA EJECUTORA (10)						
			1						2								3					
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC			PROG	ALC				
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%						
Implementar acciones para Captación de estudiantes de origen indígena en el programa de Captación de Alumnos	Acciones (#)	1													1	100		Departamento de Vinculación Estudiantil				
Organizar reuniones de difusión de becas a alumnos de origen indígena	Reuniones (#)	1													1	100		Departamento de Vinculación Estudiantil				
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO ( 11 )																						
<p>M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez Rector</p> <p>Lic. Miguel Ángel Axullar Marmolejo Subdirector de Vinculación Académica</p>																						

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature]*



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE QUERÉTARO

## ESTRUCTURA SALARIAL 2017

Clave	Puesto	Tipo de Contratación	Tipo de Plaza	Percepción Mensual Bruta	Prestaciones Anuales [1]	Costo Anual de Percepción mas Prestaciones [2]
A05	RECTOR.0001	BASE	CONFIANZA	77,743	270,735	1,203,651
B05	SECRETARIO DE VINCULACION.0001	BASE	CONFIANZA	46,603	165,897	725,133
B05	SECRETARIO ACADEMICO.0001	BASE	CONFIANZA	46,603	165,897	725,133
B05	SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.0001	BASE	CONFIANZA	46,603	165,897	725,133
C05	ENCARGADO DE LA DIRECC\, DE LA DIV\, ECONOMICA ADMVA.0001	BASE	CONFIANZA	43,519	155,514	677,742
C05	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y EVALUACION.0001	BASE	CONFIANZA	41,928	150,158	653,294
C05	DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA.0001	BASE	CONFIANZA	41,928	150,158	653,294
C05	ENCARGADO DE LA DIRECCION DE INNOVACIÓN Y DESARR\, TECNOLOGI.0001	BASE	CONFIANZA	41,928	150,158	653,294
C05	DIRECTOR DE LA DIVISION INDUSTRIAL.0001	BASE	CONFIANZA	41,928	150,158	653,294
C05	DIRECTOR DE LA DIVISION DE TECNOLOGIAS DE AUTO\, E INFORMACIO.0001	BASE	CONFIANZA	41,928	150,158	653,294
C05	DIRECTOR JURIDICO.0001	BASE	CONFIANZA	41,928	150,158	653,294
C05	ENCARGADO DE LA DIRECCION DE LA DIV\, DE TECNOLOGIA AMBIENTAL.0001	EVENTUAL	CONFIANZA	41,928	150,158	653,294
C05	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.0001	BASE	CONFIANZA	41,928	150,158	653,294
C05	DIRECTOR DE LA DIVISION DE IDIOMAS.0001	BASE	CONFIANZA	41,928	150,158	653,294
C15	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.0001	BASE	CONFIANZA	41,928	150,158	653,294
D05	SUBDIRECTOR DE VINCULACION ACADEMICA.0001	BASE	CONFIANZA	35,333	127,954	551,950
D05	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO ACADEMICO.0001	BASE	CONFIANZA	35,333	127,954	551,950
D05	SUBDIRECTOR DE LABORATORIOS.0001	BASE	CONFIANZA	35,333	127,954	551,950
D05	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.0001	BASE	CONFIANZA	35,333	127,954	551,950
D05	SUBDIRECTOR DE VINCULACION EMPRESARIAL.0117	BASE	CONFIANZA	35,333	127,954	551,950
D05	SUBDIRECTOR DE REC MATER Y MNTO DE INSTALACIONES.0001	BASE	CONFIANZA	35,333	127,954	551,950
D05	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES.0001	BASE	CONFIANZA	35,333	127,954	551,950
E05	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSION.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y EVALUACION INST\,.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPTO DE CONTABILIDAD.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES Y SOPORTE TEC.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE NOMINA.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPTO REC MAT Y CONT DE SERVICIOS.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TESORERIA.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE COORDINACION DE CALIDAD.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y ESTADISTICA.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS.0001	EVENTUAL	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPTO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPTO DE SERVICIOS AL SEC PRODUCTIVO.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN ESTUDIANTIL.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPTO DE DESEMPEÑO DE EGRESADOS.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DEPTO DE INCUBACION DE EMPRESAS.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
E05	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES.0001	BASE	CONFIANZA	32,494	118,396	508,324
F06	INGENIERO EN DESARROLLO DE SISTEMAS.0001	BASE	CONFIANZA	16,283	63,819	259,215
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE PROG\, Y PRES\,.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE JURIDICO.0183	EVENTUAL	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMVO\, DEL CENTRO DE CREATIVIDAD E INNOVACION.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE CALIDAD.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE BECAS.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE VINCULACION ESTUDIANTIL.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076



F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE NOMINA.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE TESORERIA.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE CONTROL ESCOLAR.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE INGRESOS.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE EVALUACION ACADEMICA.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE INCUBACION DE EMPRESAS.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS A.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMVO DE CULTURA Y DIVULGACION DE LA CIENCIA.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMVO\ DE DESARROLLO PARA LA INV\..0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE TITULACION.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS.0002	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE CAPACITACION DOCENTE.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F10	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS AL SECTOR PRODUCTIVO.0001	BASE	CONFIANZA	17,185	66,856	273,076
F11	SECRETARIO PARTICULAR.0001	EVENTUAL	CONFIANZA	21,140	80,171	333,851
F11	ASESOR.0001	EVENTUAL	CONFIANZA	18,839	72,425	298,493
F12	LIDER DE DESARROLLO DE NOMINA.0001	EVENTUAL	CONFIANZA	21,140	80,171	333,851
F26	TECNICO EN SISTEMAS.0002	BASE	CONFIANZA	13,591	54,756	217,848
F26	TECNICO EN SISTEMAS.0006	BASE	CONFIANZA	13,591	54,756	217,848
F26	TECNICO EN SISTEMAS.0005	BASE	CONFIANZA	13,591	54,756	217,848
F26	TECNICO EN SISTEMAS.0004	BASE	CONFIANZA	13,591	54,756	217,848
F26	TECNICO EN SISTEMAS.0003	BASE	CONFIANZA	13,591	54,756	217,848
F30	PSICOPEDAGOGO.0001	BASE	CONFIANZA	12,455	50,932	200,392
F35	TECNICO EN DISEÑO GRAFICO.0002	BASE	BASE	14,303	57,153	228,789
F35	TECNICO EN DISEÑO GRAFICO.0001	BASE	BASE	14,303	57,153	228,789
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS ESCOLARES.0003	BASE	CONFIANZA	12,455	50,932	200,392
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.0002	EVENTUAL	CONFIANZA	12,455	50,932	200,392
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO CAPTACION DE ALUMNOS.0001	BASE	CONFIANZA	12,455	50,932	200,392
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.0001	BASE	CONFIANZA	12,455	50,932	200,392
G05	TECNICO ADMTVO DE ACTIVO FIJO.0001	BASE	CONFIANZA	12,455	50,932	200,392
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO EN COMPRAS.0001	BASE	CONFIANZA	12,455	50,932	200,392
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO EN RECURSOS HUMANOS.0002	BASE	CONFIANZA	12,455	50,932	200,392
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO DE JURIDICO.0001	BASE	BASE	13,076	53,023	209,935
G05	TECNICO ADMTVO DE INFORMACION Y ESTADISTICA.0001	BASE	BASE	13,076	53,023	209,935
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO DE CAPTACION DE ALUMNOS.0002	BASE	BASE	13,076	53,023	209,935
G05	TECNICO EN PRENSA Y DIFUSIÓN.0001	BASE	BASE	13,076	53,023	209,935
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS ESCOLARES.0001	BASE	BASE	13,076	53,023	209,935
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO DE VINCULACION.0001	BASE	BASE	13,076	53,023	209,935
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS ESCOLARES.0002	BASE	BASE	13,076	53,023	209,935
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO DE VINCULACION.2001	BASE	BASE	13,076	53,023	209,935
G05	TECNICO ADMINISTRATIVO DE DEPORTES.0001	EVENTUAL	BASE	13,000	52,767	208,767
G06	TECNICO BIBLIOTECARIO.0001	BASE	BASE	9,520	41,051	155,291
G06	TECNICO BIBLIOTECARIO.0004	BASE	BASE	9,520	41,051	155,291
G06	TECNICO BIBLIOTECARIO.0002	BASE	BASE	9,520	41,051	155,291
G06	TECNICO BIBLIOTECARIO.0003	BASE	BASE	9,520	41,051	155,291
G06	SUPLENCIA DE TECNICO BIBLIOTECARIO.0001	EVENTUAL	BASE	9,520	41,051	155,291
G06	TECNICO BIBLIOTECARIO.0005	EVENTUAL	BASE	9,520	41,051	155,291
G16	TECNICO ADMINISTRATIVO DE ALMACEN.0001	BASE	CONFIANZA	13,472	54,356	216,020
H05	COMPRADOR.0001	BASE	CONFIANZA	8,684	38,236	142,444
I05	ASISTENTE DE RECTORIA.0002	BASE	CONFIANZA	14,141	56,608	226,300
I05	ASISTENTE DE RECTORIA.0001	BASE	CONFIANZA	14,141	56,608	226,300
I10	ASISTENTE DE SECRETARIA DE ADMON Y FINANZAS.0001	BASE	CONFIANZA	11,406	47,400	184,272
I10	ASISTENTE DE SECRETARIA DE VINCULACION.0001	BASE	BASE	11,943	49,208	192,524
I10	ASISTENTE DE SECRETARIA ACADEMICA.0001	BASE	BASE	11,943	49,208	192,524
I15	ASISTENTE DE SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.0001	BASE	CONFIANZA	8,795	38,610	144,150
I15	ASISTENTE DE SUBDIRECCION DE VINCULACION EMP\..0001	BASE	BASE	9,124	39,717	149,205
I15	ASISTENTE DE SUBDIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES.0001	BASE	BASE	9,124	39,717	149,205
I15	ASISTENTE DE LA SUBDIRECCION DE LABORATORIOS.0001	BASE	BASE	9,124	39,717	149,205
I15	INTERINATO DE ASISTENTE DE LA SUBDIRECCION DE VINCULACION ACADEMICA.0001	EVENTUAL	BASE	9,124	39,717	149,205
I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION.0001	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE DIVISION.0010	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE DIFUSIÓN Y EXT\ UNIVERSITARIA.0001	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION.0004	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE DIVISION.0007	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597



I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE DIVISION.0008	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE DIVISION.0005	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE DIVISION.0009	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE DIVISION.0002	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE DIVISION.0011	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION.0006	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE DIVISION.0003	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.0001	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE LA DIRECCION JURIDICA.0001	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION.0001	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I17	ASISTENTE DE DIRECCION DE DIVISION.0001	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
I20	ASISTENTE DE DEPTO\, DE TELECOMUNICACIONES Y SOPORTE TECNICO.0001	BASE	BASE	8,645	38,105	141,845
I20	ASISTENTE DE DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIV.0001	BASE	BASE	8,645	38,105	141,845
I20	ASISTENTE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.0001	BASE	BASE	8,645	38,105	141,845
I20	ASISTENTE DE DEPTO DE INCUBACION DE EMPRESAS.0001	BASE	BASE	8,645	38,105	141,845
I20	ASISTENTE DE DEPTO REC MAT Y CONT DE SERVICIOS.0001	BASE	BASE	8,645	38,105	141,845
I20	ASISTENTE DE DEPTO DE MNTO DE INSTALACIONES.0001	BASE	BASE	8,645	38,105	141,845
I20	ASISTENTE DE DEPTO DE PROGRAM Y PRESUPUESTO.0001	BASE	BASE	8,645	38,105	141,845
I20	ASISTENTE DE DEPARTAMENTO DE SERV BIBLIOTECARIOS.0001	EVENTUAL	BASE	8,645	38,105	141,845
I20	SUPLENCIA DE ASIS\, DE DEPTO\, DE SERV\, DE APOYO ACA A ESTUDIA.0001	EVENTUAL	BASE	8,645	38,105	141,845
I20	SUPLENCIA ASISTENTE DEL DEPTO\, DESARROLLO Y EVALUACION INST\,0001	EVENTUAL	BASE	8,645	38,105	141,845
J10	CAJERO.0002	BASE	CONFIANZA	12,455	50,932	200,392
J10	CAJERO.0001	BASE	CONFIANZA	12,455	50,932	200,392
J20	ENFERMERA.0228	BASE	BASE	9,042	39,441	147,945
J26	ANALISTA ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS ESCOLARES.0003	BASE	BASE	10,990	46,000	177,880
J26	ANALISTA ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS ESCOLARES.0004	BASE	BASE	10,990	46,000	177,880
J26	ANALISTA ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS ESCOLARES.0006	BASE	BASE	10,990	46,000	177,880
J26	ANALISTA ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS ESCOLARES.0001	BASE	BASE	10,990	46,000	177,880
J27	ANALISTA ADMINISTRATIVO DE ACTIVO FIJO.0001	BASE	BASE	9,520	41,051	155,291
J30	TECNICO EN MANTENIMIENTO.0004	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
J30	SUPLENCIA DE TECNICO EN MANTENIMIENTO.0001	EVENTUAL	BASE	9,605	41,337	156,597
J30	SUPLENCIA DE TECNICO EN MANTENIMIENTO.0002	EVENTUAL	BASE	9,605	41,337	156,597
J30	TECNICO EN MANTENIMIENTO.0006	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
J30	TECNICO EN MANTENIMIENTO.0003	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
J30	TECNICO EN MANTENIMIENTO.0001	BASE	BASE	9,605	41,337	156,597
J30	TECNICO EN MANTENIMIENTO.0005	EVENTUAL	BASE	9,605	41,337	156,597
J35	INTERINATO DE CHOFER DE RECTORIA.0001	EVENTUAL	CONFIANZA	9,845	42,145	160,285
J35	CHOFER DE RECTORIA.0001	BASE	CONFIANZA	9,845	42,145	160,285
J35	CHOFER.0003	BASE	BASE	9,135	39,755	149,375
J35	CHOFER.0004	BASE	BASE	9,135	39,755	149,375
J35	CHOFER.0001	BASE	BASE	9,135	39,755	149,375
J35	SUPLENCIA DE CHOFER.0001	EVENTUAL	BASE	9,135	39,755	149,375
J40	RECEPCIONISTA.0001	BASE	BASE	8,486	37,570	139,402
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0081	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0055	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0041	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0051	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0032	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0079	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0325	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0038	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0056	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0053	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0076	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0024	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0026	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0005	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0072	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0323	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0025	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0057	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0324	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0006	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0008	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0321	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten signature or initials in blue ink at the bottom left corner of the page.



K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0020	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0048	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0018	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0028	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0022	BASE	BASE	43,519	155,514	677,742
K10	INTERINATO DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR C.0001	EVENTUAL	BASE	43,519	155,514	677,742
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0070	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0082	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0064	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0039	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0062	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0071	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0073	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0040	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0002	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0320	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0047	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0048	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0443	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K20	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B.0003	BASE	BASE	37,211	134,277	580,809
K30	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A.0084	BASE	BASE	31,529	115,148	493,496
K30	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A.0094	BASE	BASE	31,529	115,148	493,496
K30	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A.0069	BASE	BASE	31,529	115,148	493,496
K30	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A.0080	BASE	BASE	31,529	115,148	493,496
K30	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A.0318	BASE	BASE	31,529	115,148	493,496
K30	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A.0078	BASE	BASE	31,529	115,148	493,496
K30	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A.0329	BASE	BASE	31,529	115,148	493,496
K30	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A.0067	BASE	BASE	31,529	115,148	493,496
K30	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A.0328	BASE	BASE	31,529	115,148	493,496
K30	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A.0122	BASE	BASE	31,529	115,148	493,496
K30	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A.0085	BASE	BASE	31,529	115,148	493,496
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0389	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0120	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0057	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0059	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0386	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0382	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0066	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0385	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0324	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0073	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0064	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0052	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0002	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0069	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0034	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0326	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0046	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0040	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0074	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0390	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0051	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0067	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0075	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0071	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0055	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0392	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0319	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0054	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0391	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0121	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0063	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0003	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0381	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0001	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0070	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0325	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0004	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0056	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0049	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K40	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.0053	BASE	BASE	27,355	101,095	429,355
K41	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO B	BASE	BASE	23,430	87,881	369,041
K41	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO B	BASE	BASE	23,430	87,881	369,041
K41	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO B.0001	EVENTUAL	BASE	23,430	87,881	369,041
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0013	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0040	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0078	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0028	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0009	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0034	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0018	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0002	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0029	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0011	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0064	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0006	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0068	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0079	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0055	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0025	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0044	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0015	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0077	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0008	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0065	BASE	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0072	EVENTUAL	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0063	EVENTUAL	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0027	EVENTUAL	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0053	EVENTUAL	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0071	EVENTUAL	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0061	EVENTUAL	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0062	EVENTUAL	BASE	20,080	76,603	317,563
K42	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A.0070	EVENTUAL	BASE	20,080	76,603	317,563
K45	INTERINATO DE TECNICO ACADEMICO C 30.0001	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0005	BASE	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0008	BASE	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0012	BASE	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0014	BASE	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0044	BASE	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0032	EVENTUAL	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0033	EVENTUAL	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0035	EVENTUAL	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0036	EVENTUAL	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0037	EVENTUAL	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0046	EVENTUAL	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO A 40.0046	EVENTUAL	BASE	14,303	57,153	228,789
K45	TECNICO ACADEMICO B 40.0004	BASE	BASE	15,755	62,042	251,102
K45	TECNICO ACADEMICO B 40.0005	BASE	BASE	15,755	62,042	251,102
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0035	BASE	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0089	BASE	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0110	BASE	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0124	BASE	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0369	BASE	BASE	8,604	37,967	141,215

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten initials 'B' in blue ink at the bottom left corner of the page.



K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0412	BASE	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0413	BASE	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0254	EVENTUAL	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0332	EVENTUAL	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0345	EVENTUAL	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0362	EVENTUAL	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0375	EVENTUAL	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 20.0420	EVENTUAL	BASE	8,604	37,967	141,215
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0021	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0033	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0044	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0054	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0068	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0069	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0071	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0073	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0074	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0116	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0117	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0118	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0126	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0127	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0158	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0178	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0197	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0348	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0405	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0415	BASE	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0349	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0390	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0240	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0270	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0295	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0304	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0305	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0306	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0320	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0353	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0433	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 30.0468	EVENTUAL	BASE	12,906	52,450	207,322
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0001	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0005	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0012	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0017	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0018	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0026	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0027	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0038	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0039	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0041	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0042	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0049	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0050	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0052	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0053	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0055	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0056	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0057	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0058	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0059	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0061	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0075	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0079	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0080	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0081	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large blue signature and several smaller ones.

Handwritten mark or signature in the bottom left corner.



K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0086	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0087	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0094	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0095	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0096	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0099	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0104	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0105	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0106	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0112	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0114	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0162	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0163	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0171	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0173	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0209	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0218	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0282	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0292	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0294	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0301	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0317	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0335	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0367	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0404	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0410	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0411	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0414	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0418	BASE	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0455	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0152	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0153	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0189	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0246	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0266	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0286	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0287	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0288	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0289	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0290	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0291	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0302	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0303	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0311	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0316	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0329	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0338	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0339	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0354	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0356	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0361	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0368	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0370	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0378	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0384	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0393	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0394	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0396	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0400	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0408	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0417	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0425	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0435	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0436	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0440	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten mark at the bottom left corner of the page.




K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0442	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0445	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0464	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K45	TECNICO ACADEMICO C 40.0465	EVENTUAL	BASE	17,208	66,934	273,430
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0001	BASE	BASE	7,570	34,485	125,322
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0002	BASE	BASE	6,679	31,487	111,637
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0004	BASE	BASE	7,570	34,485	125,322
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0006	BASE	BASE	7,570	34,485	125,322
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0009	BASE	BASE	7,570	34,485	125,322
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0011	BASE	BASE	6,679	31,487	111,637
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0012	BASE	BASE	6,679	31,487	111,637
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0013	BASE	BASE	4,898	25,490	84,267
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0015	BASE	BASE	3,738	21,583	66,433
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0018	BASE	BASE	8,906	38,982	145,849
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0019	EVENTUAL	BASE	6,679	31,487	111,637
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0022	EVENTUAL	BASE	8,015	35,984	132,164
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0023	EVENTUAL	BASE	5,343	26,989	91,110
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULAR.0025	EVENTUAL	BASE	7,570	34,485	125,322
K50	PROFESOR ASIGNATURA A NO CURRICULARES.0024	EVENTUAL	BASE	6,679	31,487	111,637
K50	PROFESOR ASIGNATURA B.0366	BASE	BASE	17,211	66,944	273,479
K50	PROFESOR ASIGNATURA NO CURRICULAR.0538	BASE	BASE	8,906	38,982	145,849
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0112	BASE	BASE	8,043	36,079	132,596
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0340	BASE	BASE	7,149	33,070	118,863
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0372	BASE	BASE	7,149	33,070	118,863
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0505	BASE	BASE	8,490	37,583	139,462
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0523	BASE	BASE	2,681	18,026	50,199
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0536	BASE	BASE	8,490	37,583	139,462
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0633	EVENTUAL	BASE	6,703	31,565	111,997
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0682	EVENTUAL	BASE	6,703	31,565	111,997
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0694	EVENTUAL	BASE	8,043	36,079	132,596
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0705	EVENTUAL	BASE	7,596	34,574	125,730
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0714	EVENTUAL	BASE	7,596	34,574	125,730
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0723	EVENTUAL	BASE	6,703	31,565	111,997
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0729	EVENTUAL	BASE	2,681	18,026	50,199
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0731	EVENTUAL	BASE	6,703	31,565	111,997
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0733	EVENTUAL	BASE	6,703	31,565	111,997
K50	PROFESOR DE ASIGNATURA.0737	EVENTUAL	BASE	7,149	33,070	118,863

[1] Incluye despensa, despensa especial, aguinaldo y prima vacacional, y NO incluye el pago de prestaciones personales, como es el caso del quinquenio, ayudas para prótesis, lentes, predial, etc. ya que éstas se otorgan al empleado dependiendo de su antigüedad, o de que cumpla con los requisitos para acceder a ellas, como es el caso de ayuda para prótesis, lentes o equivalente.

[2] No incluye los costos patronales derivados de obligaciones de seguridad social e Impuesto Sobre Nómina.

Adicionalmente la Entidad cuenta con 69,532 Horas al Mes con un costo anual de \$151,822,179



Lic. María Eugenia Hinojosa Pérez Negrón

Subdirectora de Recursos Humanos

ELABORÓ

C.P. Apolinar Villegas Arcos

Secretario de Administración y Finanzas

Vo. Bo.

M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez

Rector

AUTORIZÓ

Fecha de Actualización: 14 de marzo de 2017

Número de Sesión, fecha y acuerdo de la Junta Directiva en la que fue aprobado:

Notas para llenado del formato:

Para el caso de los Servicios Profesionales, Honorarios Asimilables y Comisionados sólo deben aparecer en ésta estructura salarial aquellos puestos que se encuentran desempeñando actividades de la operación cotidiana de la entidad y que son permanentes, diferentes de aquellas que se contratan por un tiempo y entregable determinado.

Resaltar de alguna manera (por ejemplo con un color diferente) las plazas que están comisionadas a otras entidades.

Cumplimiento a lo acordado en la fracción II, inciso b) del capítulo de Violaciones del Convenio Laboral 2016-2017.

Plazas Académicas

Paso 1. Se deben cancelar las siguientes plazas:

Categoría	Origen	Adscripción
Profesor de Tiempo Completo Asociado C.0030	Renuncia	Div Económico Administrativa
Profesor de Tiempo Completo Asociado C.0036	Renuncia	Div Tecnologías de Aut e Info
Profesor de Tiempo Completo Asociado C.0016	Renuncia	Div Económico Administrativa
Profesor de Tiempo Completo Titular C.0072	Defunción	Div Económico Administrativa
Técnico Académico C 20 horas.0169	Concurso declarado desierto	Div Idiomas
Técnico Académico C 20 horas.0248	Concurso declarado desierto	Div Idiomas
Técnico Académico C 30 horas.0143	Concurso declarado desierto	Div Industrial
Técnico Académico C 30 horas.0187	Concurso declarado desierto	Div Industrial
Técnico Académico C 30 horas.0242	Concurso declarado desierto	Div Económico Administrativa
Técnico Académico C 30 horas.0006	Renuncia	Div Ambiental
Técnico Académico C 40 horas.0107	Ascenso por concurso	Div Ambiental
Técnico Académico C 40 horas.146	Renuncia	Div Ambiental
Técnico Académico C 40 horas.0063	Defunción	Div Económico Administrativa

El monto anualizado de tales plazas es de \$4'941,164 aproximadamente.

Paso 2. Creación de las siguientes plazas:

Nota: la clave de la plaza se determina en cuanto se defina el área de adscripción

Categoría	Adscripción
Profesor de Tiempo Completo Asociado C	La que determine la Secretaría Académica
Profesor de Tiempo Completo Asociado C	La que determine la Secretaría Académica
Profesor de Tiempo Completo Asociado C	La que determine la Secretaría Académica
Profesor de Tiempo Completo Asociado B	La que determine la Secretaría Académica
Profesor de Tiempo Completo Asociado B	La que determine la Secretaría Académica
Profesor de Tiempo Completo Asociado A	La que determine la Secretaría Académica
Profesor de Tiempo Completo Asociado A	La que determine la Secretaría Académica
Profesor de Tiempo Completo Asociado A	La que determine la Secretaría Académica
Profesor de Tiempo Completo Asociado A	La que determine la Secretaría Académica

Sin tomar en cuenta la carga social de tales plazas, que serán ocupadas por concurso de la Comisión Dictaminadora por personal que ya se encuentra laborando en la Universidad, el costo anualizado de las nuevas plazas se calcula en \$4'199,051, aproximadamente.

B

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

A

*[Handwritten signature]*





# Calendario Escolar 2017-2018

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- Inicio del Cuatrimestre
- Fin del Cuatrimestre
- Inicio de Clases
- Entrega de Calificaciones Ordinarias
- Exámenes Extraordinarios
- Reinscripciones
- Exámenes de Última Asignatura
- Suspensión de labores
- Vacaciones
- Último día para bajas voluntarias y entrega de ETS
- Suspensión de labores sólo madres trabajadoras

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

M. en I. Marina Sánchez Olalde  
Subdirectora de Servicios Escolares  
Elaboró

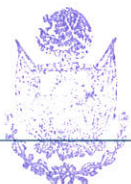
M. en A. Carlos Ignacio Luhrs Eijkelboom  
Secretario Académico  
Aprobó

C.P. Apolinar Villegas Arcos  
Secretario de Administración y Finanzas

Vo.Bo.  
M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez  
Rector

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA